



RESUMEN REUNIÓN SOCIOS DE AETUC 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN EL MARCO DE LA JORNADA ANUAL SOCIOS DE AETU EN TOLEDO

En Toledo, a 22 de septiembre 2017

Asisten:

Castilla y León

- Juan Luis de las Rivas Sanz
- Ángel Marinero Peral
- Gregorio Vázquez Justel
- Ana Gavilán Rueda
- Marisa Haro

Madrid

- Llanos Masiá González
- Carmen Andrés Mateo
- Carmen Moreno Balboa (no socia)
- María López Martínez (no socia)
- Juan Ortega Cirugeda
- Ángela de la Cruz

Castilla la Mancha

- Rodrigo Caballero Verganzones
- Joaquín Sánchez Garrido
- Luis Montalvo de la Blanca

La Rioja

- Borja López Rodríguez

Aragón

- Ignacio Pemán Gavín
- Antonio María Martín García
- Fernando Gallego Gutiérrez

ANTECEDENTES

La Agrupación de Técnicos Urbanistas de la zona Centro junto con su reglamento de régimen interior, fue aprobada en la Asamblea General de socios de AETU celebrada en Valladolid el 5 de mayo de 2016. Posteriormente se reunió el 7 de junio de 2016 una Junta directiva con carácter provisional en la que se determinó un periodo de duración 6 meses y se propone convocar una Asamblea General de la citada Agrupación en Madrid a primeros de enero del 2017, dependiendo de la convocatoria de la reunión anual de AETU que, en principio estaba previsto se celebrase en Cádiz en el mes de noviembre.

La Junta Directiva Provisional de la Agrupación formada en esa reunión fue la siguiente:

Presidente: Juan Luis de las Rivas Sanz; Secretario: Ana Gavilán Rueda; Representantes Territoriales: Aragón: Pilar Lou; Castilla y León: Ana Gavilán Rueda; Castilla la Mancha: Rodrigo Caballero Veganzones; Extremadura: Por determinar; La Rioja: Borja López Rodríguez; Madrid: Juan Ortega Cirugeda

Como quiera que no se celebrara ni la reunión anual en noviembre de 2016 ni la Asamblea de enero, se incluye la celebración de esta Asamblea en la programación de la reunión de socios que se está desarrollando estos días en Toledo.

En esta reunión se nombró Presidente de la Agrupación Centro a D. Gregorio Vázquez Justel, manteniéndose los mismos socios propuestos en la reunión de mayo de 2016 para el resto de los cargos.

FINALIDAD DE LA AGRUPACIÓN

Se busca desde la Agrupación, impulsar acciones y proyectos dentro de la Asociación Española de Técnicos Urbanistas, a la cual pertenece la misma, de modo que tenga más presencia entre los socios y sea considerada un referente tanto a nivel estatal como europeo de consulta y apoyo en todos los foros relacionados con la materia urbanística.

Se pretende una agrupación flexible y abierta, no limitada a la participación de los miembros de la Junta, en la que no se establezcan funciones a los mismos, sino que, apoyándose en las ventajas que ofrece la telecomunicación, se potencie el intercambio de conocimientos, ideas y trabajo tanto entre ellos como entre el resto de los socios.

OBJETIVOS

1.- En relación con los socios de la agrupación:

- a) Revisar y actualizar por parte de los Representantes Territoriales el censo de socios.
- b) Fomentar la incorporación de nuevos socios y rescatar a los que en su momento se dieron de baja. Activar una red de contactos.

2.- Reanudar la relación con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas procurando la incorporación a AETU de alumnos del Máster de Urbanismo, aprovechando la cercanía territorial de la Agrupación con la sede del Instituto

3.- Defender la profesión del Urbanista como una actividad multidisciplinar potenciando la visibilidad de ejemplos de referencia.

4.- Incrementar la presencia de AETU en los problemas que sobre la materia pudieran surgir en las diferentes ciudades y territorios que componen la agrupación.

5.- Participar en la elaboración y tramitación de manifiestos o de Leyes como un órgano más de consulta de las administraciones públicas.

6.- Plantear líneas de actuación general sobre problemas concretos vinculados a la profesión tales como elaborar el Planeamiento Urbanístico e intentar seguir así unos criterios comunes.

7.-Se propone fomentar que AETU sea una herramienta de ayuda, apoyo y asistencia a los miembros de la Asociación introduciendo en la página web las siguientes herramientas:

- Foro de intercambio de información sobre manera de aplicar las Leyes o sobre problemas concretos en relación con la actividad profesional de cada uno
- Elaborar documentos que puedan servir de base para homogeneizar actuaciones, tanto a nivel profesional como administrativa
- Facilitar a los socios información sobre cursos, masters (tanto nacionales como internacionales)
- Activar sistemas de información sobre Leyes nuevas, Sentencias, Conferencias on line, etc...
- Divulgar las actividades en el ámbito europeo como los premios europeos, las bienales y los talleres de jóvenes urbanistas.

Acciones concretas

1.-Remitir una carta informativa y explicativa de la creación de ATUC a los miembros de AETU que pertenecen también a la nueva Agrupación firmada por el presidente de AETU

2.- Contactar a través de Carmen Andrés y Llanos Masiá con el INAP a fin de concertar una cita con Carmen Toscano -Subdirectora General adjunta de la subdirección de programas formativos en administración local del INAP- y con José Manuel Díaz Lema, -Director del Máster de Urbanismo-, para explicarles la situación actual de AETU y los objetivos que se persiguen.

3.- Solicitar a la Junta de AETU la incorporación en la página web de un apartado dedicado a la Agrupación. Desarrollar e impulsar desde esta plataforma renovada una red de intercambio y difusión informativa útil para los socios.

4.-Analizar el documento europeo sobre criterios para la incorporación a las diferentes Asociaciones Europeas con contenido urbanístico

Toledo a 22 de septiembre de 2017